Moción de Orden del Día N° 1582

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CRUZ MARIA ZETA CHUNGA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro de Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68° del reglamento del Congreso de la Republica, propone la siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
04 ENE 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora..17:42.....

MOCION DE SALUDO

POR 201° AÑOS DE INDEPENDENCIA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA

CONSIDERANDO:

Que el 4 de enero de 1821 el pueblo piurano se pronunció por la proclamación de su independencia del yugo español, siendo su ilustre hijo, Don Miguel Jerónimo Seminario y Jaime el cargado de proclamar dicha independencia en el atrio de la Iglesia San Francisco.

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a nuestros compatriotas de la Región Piura al conmemorarse, en la fecha, el bicentésimo primer aniversario de su independencia política del yugo español.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Sr. Juan José Díaz Dios, Alcalde Provincial de Piura y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas, militares, policiales y población en general deseándoles los mejores éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de independencia del yugo español.

Lima, 4 de enero de 2022.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/01/2022 16:17:18-0500